Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000376-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández, D. Miguel Ángel Luengo Becerro y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar las obras de reparación del firme de la SA-212 entre Guijuelo y Tamames, así como a crear un acceso seguro y señalizado desde la SA-212 al polígono industrial situado entre Salvatierra y Guijuelo, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000372 a PNL/000396.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial:

ANTECEDENTES

La carretera SA-212, que une las localidades de Guijuelo y Tamames, ambas en la provincia de Salamanca, es una importante vía de comunicación que vertebra las comarcas de Guijuelo, Entresierras y Campo Charro. Una carretera, perteneciente a la Red Complementaria Preferente de titularidad de la Junta de Castilla y León, con una longitud total de casi 44 kilómetros que transcurre por los municipios de Guijuelo, Fuenterroble de Salvatierra, Casafranca, Endrinal, Linares de Riofrío, Escurial de la Sierra, Tejeda y Segoyuela y Tamames. Hemos de tener en cuenta, además, que la SA-212 hace de enlace

CVE: BOCCL-12-002027

de muchos de estos municipios y comarcas con la autovía de la Ruta de la Plata a su paso por Guijuelo, una vía de alta capacidad que cruza España de norte a sur y vertebra todo el oeste peninsular desde Asturias a Andalucía pasando por Extremadura y Castilla y León.

Hay que señalar que dicha vía de comunicación fue de titularidad provincial, perteneciendo a la red de carreteras de la Diputación Provincial de Salamanca, hasta que en el año 2011 la titularidad de la carretera fue transferida a la Junta de Castilla y León. Según consta en los medios de comunicación de la época, dicho acuerdo se tomó para *"responder a una mejor gestión de las vías de comunicación en la provincia de Salamanca con la reorganización de las competencias en conservación y mantenimiento de las carreteras"*. La realidad, quince años después de que se oficializase tal transferencia por parte de la Diputación a la Junta, dista mucho de los titulares que los responsables de primer nivel de ambas instituciones realizaron en aquel momento.

En la actualidad, la SA-212 presenta un estado sumamente deteriorado en muchos de sus tramos. Un deterioro al que la Administración competente, la Junta de Castilla y León, no está respondiendo de una manera clara y eficaz tal y como llevan reclamando desde hace años los alcaldes de la zona, así como los vecinos de los municipios afectados e industriales del polígono situado entre las localidades de Fuenterroble de Salvatierra y Guijuelo. Ante el desgaste del firme y el asfalto de la vía la Junta ha optado por parchear la carretera en los tramos más deteriorados, pero ha obviado en todo momento la imperiosa necesidad de acometer una reforma total de la misma. Un dispendio de recursos públicos que no, a pesar del empecinamiento de la Junta, no está funcionando.

Dichos parcheos no sólo no han solucionado el problema del mal estado del firme, sino que en muchos casos incluso se ha agravado, algo que no parece que vaya a mejorar de cara a los meses de otoño e invierno que estamos a punto de encarar y que provocarán, con lluvias y heladas, un desgaste aún mayor para una carretera que cuenta con un importante tránsito de vehículos utilitarios y pesados debido al potencial industrial que tiene Guijuelo y su entorno. Esta situación genera situaciones de inseguridad en la conducción que ponen en riesgo la seguridad de los vecinos y vecinas que utilizan la carretera a diario.

Por ello se requiere de una actuación integral y ambiciosa sobre la totalidad de la SA-212 y dejar de lado actuaciones parciales o parches que se han demostrado del todo insuficientes y con resultados contraproducentes con respecto a los objetivos que, se supone, ha de tener la Administración titular de la carretera, es decir, la Junta de Castilla y León. Una solución que ha de contemplar no sólo la sustitución total del asfaltado de la SA-212 sino también otras medidas destinadas a mejorar la accesibilidad y reducir la peligrosidad de alguno de los tramos del recorrido. Muy especialmente, queremos señalar la necesidad de dar una respuesta a la intersección de la SA-212 con el polígono industrial situado entre las localidades de Fuenterroble y Guijuelo.

En la actualidad, con el trazado que a día de hoy tiene la vía, las maniobras para los camiones y furgonetas que quieren acceder desde dicha SA-212 tienen una notable peligrosidad al carecer dicho polígono de un acceso o carril que permitiese realizar dicha incorporación sin poner en riesgo la seguridad del resto de vehículos. Las actuaciones que se han de llevar a cabo en el futuro, por tanto, han de tener en cuenta la situación de este polígono industrial que se encuentra en pleno desarrollo con la previsión de que sean más las empresas que allí se instalen generando, como es lógico, un aumento del tráfico rodado en sus accesos.

CVE: BOCCL-12-002027

Por ello planteamos la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Ejecutar de manera inmediata y urgente las obras de reparación del firme de la SA-212 entre las localidades salmantinas de Guijuelo y Tamames, resolviendo las graves deficiencias que existen en la actualidad y el consiguiente peligro para la seguridad vial de los vecinos y empresas que utilizan a diario esta vía.

2. Crear un acceso seguro y debidamente señalizado desde la SA-212 al polígono industrial situado entre las localidades de Fuenterroble de Salvatierra y Guijuelo que permita que las incorporaciones al mismo desde dicha vía de titularidad autonómica puedan desarrollarse con seguridad tanto para vehículos industriales como para el resto de los vehículos usuarios de dicha carretera".

Valladolid, 14 de octubre de 2026.

LOS PROCURADORES Y PROCURADORAS,
Fdo.: Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Martínez Mínguez

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864